



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 015 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 6 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320190030601	Consulta	Fernando Navarro Estrada	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	05/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca
08001410500420190001901	Consulta	Ramon Elias Lopez Ballestas	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	05/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca
08001410500420190009101	Consulta	Rene Cardona Mendoza	Administradora Colpensiones	05/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca
08001310501520200002900	Ordinario	Afranio Otero Sajonero	Nacion Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	04/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 6 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIVIER ALFONSO LOPEZ ARIZA

Secretaría

Código de Verificación

250f6d5c-3c83-49b9-bbc2-7c1ffb77c48c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 015 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 6 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501520200002800	Ordinario	Luis Alberto Borrero Miranda	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	04/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca
08001310501520200005200	Ordinario	Nubia Rosalba Lozano De La Rosa	Nacion Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	04/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 6 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIVIER ALFONSO LOPEZ ARIZA

Secretaría

Código de Verificación

250f6d5c-3c83-49b9-bbc2-7c1ffb77c48c